



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 127 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190077100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendamientos Santa Fe E.U.	Nestor Raul Cano Ballesteros, Luis Alberto Ruiz	01/12/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes
05001418900720190045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Hernan Albeiro David	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Decreta Venta En Pública Subasta
05001418900720190052500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Albeiro De Jesus Jaramillo Muñoz	01/12/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes, Requiere Parte So Pena De Darle Aplicación Al Artículo 317 Del C.G.P.
05001418900720200006500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Nicolas Alberto Ortiz Alzate	01/12/2020	Auto Decide - Ordena Oficiar

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

68d053cc-57bb-4205-9bb2-cceb628280be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 127 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190102300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Maria Fanery Serna Serna	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Resuelve Solicitudes, Condena En Costas
05001418900720200010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Daniel Arenas Restrepo	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordena Oficiar, Solicitar Auto Y Oficio Vía Correo Electrónico
05001418900720190109500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Dany Daniel Castaño Ortiz	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

68d053cc-57bb-4205-9bb2-cceb628280be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 127 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Guillermo Alonso Garcia Carvajal, Yanneth Lucia Garcia Carvajal	01/12/2020	Auto Requiere - Incorpora Memorial Al Expediente, Requiere Apoderada Judicial De La Parte Actora Previo A Resolver Solicitud De Que Se Tengan Notificados Por Conducta Concluyente A Los Demandados
05001418900720190109200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorporacion Interactuar	Olga Lucia Guerra Rodriguez, Beatriz Helena Arboleda	01/12/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes, Requiere Parte Actora So Pena De Darle Aplicación Al Artículo 317 Del C.G.P.
05001418900720190109100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorporacion Interactuar	Yurani Andrea Zapata Gomez, Martha Liliam Gomez Hernandez	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas
05001418900720190049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Luz Dary Posada Muñoz	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

68d053cc-57bb-4205-9bb2-cceb628280be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 127 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190074200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Victor Manuel Rendon Aguirre	01/12/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes
05001418900720200007100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Evencio Sandoval Giron	Idaly Del Socorro Villamil Echavarría	01/12/2020	Auto Decide - Corrige Auto, Ordena Notificar
05001418900720200007000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Evencio Sandoval Giron	Miguel Angel Arias Jimenez	01/12/2020	Auto Decide - Corrige Auto, Ordena Notificar
05001418900720190019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urb Territorio Robledo Etapa Gaviotas Ph	Claudia Patricia Perez Acevedo	01/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900720190081700	Verbales De Minima Cuantia	Arrendamientos Santa Fe Eu	Luis Alberto Ruiz	01/12/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes
05001418900720190026600	Verbales De Minima Cuantia	Giovanni Botero Cano	Administradora El Picacho Y Cia. Ltda.	01/12/2020	Auto Decide - Ordena Oficiar

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

68d053cc-57bb-4205-9bb2-cceb628280be

Firmado Por:

**JULIAN ANDRES LOPEZ ZULUAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 007 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c76024cd2dd703e87acf1301062b36fd8454e23f0031c81f949580d3e1bea09e**

Documento generado en 01/12/2020 04:06:41 p.m.